El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 — Mahón, sábado 18 Marzo 1899. — N.º 5.354

SECCION POLITICA

Nueva organización republicana

El Directorio de la fusión Republicana ha acordado presentar su dimisión á la Junta Central del partido.

Esta junta se reunirá el domingo 19 de los corrientes, y después de admitir la dimisión del Directorio acordará probablemente disolverse, convocando una asamblea general de republicanos en Madrid ó en cualquiera otra ciudad importante para que designe las nuevas autoridades del partido.

Estas decisiones del Directorio y de la Junta Central no obedecen á disgustos ni á fraccionamientos, sino al noble deseo de robustecer el partido, dándole autoridades directivas que sean de acción y haciendo que en la Fusión entren todos, absolutamente todos los elementos republicanos, sin que ninguno quede excluído.

Disolviendo el Directorio y la Junta Central entrarán en la Fusión los elementos del progresismo que dirige el Dr. Esquerdo y los federales que aún no están en dicha organización, constituyéndose un organismo compacto para batir á la reacción, en el que entren todos los republicanos.

Los hombres ilustres que hoy componen el Directorio desean retirarse cediendo el sitio á otros más nuevos y animosos que procedan con la energía propia de las circunstancias.

En los círculos republicanos dícese que al nombrarse el nuevo Directorio Nacional Republicuno se designará al elemento joven y animoso que esté significado como de acción.

Háblase con este motivo de Nakens, Junoy, Blasco Ibañez, Lerroux y otros conocidos republicanos que formarían el Directorio.

Los revolucionarios muéstranse esperanzados de que el partido republicano se le dé esta nueva organización y de que se pongan á su frente elementos nuevos dispuestos á todo.

La prensa de Madrid y el ministerio

«El Imparcial»

Madrid 8, 10 m.

«El Imparcial» tributa grandes elogios á la conducta del Gobierno.

Este, dice, atenderá los clamores de la Asamblea de Zaragoza, por cuyo motivo las Cámaras de Comercio deben ser francas al pedir, no pretendiendo que se haga todo de una vez.

«El Liberal»

Madrid 8, 10'30 m.

Publica «El Liberal» un enérgico artículo manifestando que nunca será gastado y viejo defender las libertades de España.

La única política vieja, agrega, es la conservadora, mereciendo el dictado de ridícula y abominable.

Al actual Gobierno, prosigue el articulista, le dan el tono reaccionario los señores Durán y Bas y Polavieja.

El primero pretende aplicar los principios regionalistas anticuados.

El general Polavieja es autor de las elecciones hechas en Cuba á tiros, es el que ordenó fusilar á Rizal, el que encarceló, deportó y secuestró bienes en masa, el autor de la ley contra los sospechosos, el que sometióse á las órdenes religiosas, por culpa de las cuales perdimos el archipiélago filipino, el que ofreció devolver los fueros á las Vascongadas, á cambio de que depongan las ideas carlistas que los habitantes de aquella región sustentan.

El general Polavieja, prosigue «El Liberal», resucitará ahora el oficio de confesor del Rey.

El señor Cánovas del Castillo, añade, enfrenó las simpatías monárquicas por dicho general. Ahora triunfa y con él sus ideas.

¿A esto llaman política nueva? concluye el articulista

«El País»

Madrid 8, 11 m.

Con la supresión de las cesantías de los Consejeros, dice «El País,» solo los farsantes á sueldo de las gran des empresas ó aquellos que quieran valerse de sus influencias para acre ditar su bufete ó dedicarse á negocios de usura, podrán ser ministros.

Los partidos políticos y la crisis

Los carlistas

Un caracterizado personaje carlista me asegura que el Pretendiente ha visto con singular satisfacción el modo como se ha resuelto la crisis ministerial.

Abriga dicho personaje la creencia de que el general Polavieja no atraerá á las masas absolutistas.

El partido agregado, sigue organizándose, recogiendo dinero y disponiéndose á aprovechar la impopularidad del Cobierno y el disgusto general del país.

El general Weyler

La actitud del general Weyler es espectante.

De todos modos es muy posible que su actitud se resuelva tarde ó temprano en sentido democrático.

Nada espera dicho general de la coalicion electoral.

Las nuevas elecciones, dice, serán una nueva farsa.

Cree que los carlistas, así como los republicanos, irán al retraimiento.

Opina además que el Sr. Sagasta se entendió con el actual jefe del Gobierno.

La libertad, ha continuado el general Weyler, necesita garantías más vigorosas que el Viejo Pastor, que nada representa para la libertad, desde el momento en que ha pactado con el Sr. Silvela.

Teme por último el general Weyler que tras las apariencias de tolerancia, de que hace gala el actual Gabinete, surgirá una brutal realidad reaccionaria.

Don Emilio Castelar

Ha celebrado una larga y no menos interesante conferencia con nuestro amigo, el ilustre republicano don Emilio Castelar.

«La Regente, me ha dicho, está dejada de la mano de Dios.»

«El porvenir, ha agregado, se presenta oscuro. Ha vencido el miedo.»

Teme el Sr. Castelar que el Gobierno destruya las libertades públicas, agregando á este propósito: «Estamos al principio del fin.»

Cree el eminente orador que el señor Sagasta no secundará la coalición liberal, imponiéndose por lo tanto la reconcentración republicana, bajo ancha base y atrayendo á los verdaderos demócratas.

«Desgraciadamente para el país, me ha dicho el Sr. Castelar, el problema de la política se planteará en el terreno de la fuerza.»

El Sr. Canalejas

También he consultado la opinión del exministro liberal D. José Canalejas.

«Mañana, me ha dicho, visitaré al Sr. Sagasta para interrogarle acerca de la actitud que pretende adoptar en la amplia coalición que es preciso establecer.

»Después, ha agregado, fijaré mi conducta personal».

El Sr. Canalejas se muestra radicalísimo inclinándose á una inteligencia con los republicanos.

Asegura que en breve han de estallar grandes perturbaciones.

El alma del P. Montaña

Se hablaba del P. Montaña. Era el eco del día. Blasco Ibañez, al incluirlo irónicamente en el Ministerio, había caracterizado la situación política, tiznándole el rostro con el borrón del ultramontanismo gazmoño, afeminado, seco, rastrero... imposible.

—Que Montaña es un necio.

—No, un imbécil.

—También un solemne majadero con ínfulas de escritor, un articulista neo de cal y canto...

—Y tiene cara de mandadero de monjas.

—Más bien de lacayo recién venido del pueblo.

—Es tacaño, cuco, taimado.

—Es igualmente rastrero, adulador, rencoroso, lleno de odio cruel, abrasaría á todo el que creyera liberal.

—Es claro, no comprende nada noble, pues siendo enemigo declarado de una institución, vive de ella, le debe cuanto es, y la envenena adulándola sin cesar...

No se oía más que juicios como estos que al fin se condensaban en éste. La situación es Montaña. Montaña es el Ministerio, es una institución. Y ¿era eso posible?

Dominando la algarabía dijo una señora muy locuaz, mujer de cierto director general sagastino.

—Voy á dar la clave, señores.

Hace algunos años me confesaba yo con un clérigo, ni joven ni viejo, que al cabo de algún tiempo logró hacerme participar de todas sus opiniones religiosas, algo extrañas en verdad.

—¿Cuáles eran?

—No importa saberlo, eran unas, las suyas, creía yo. Pero una tarde lo ví á él mismo confesándose humilde con un cura ya viejo. No había yo caído en que los clérigos, los obispos, el propio Santo Padre, tienen que confesarse como cada hijo de madre. Es justo, es natural, pero no había reflexionado en ello. Sentí gran curiosidad y punzante deseo de confesarme yo también con aquel mi desconocido abuelo espiritual, padre de mi padre en Cristo. Me oculté, y cuando mi confesor se hubo ausentado, llegué á la rejilla del cura viejo... Me oyó, habló... nada, las mismas ideas y opiniones, igual sistema, casi idénticas palabras, pero todo ello con más talento. Mi confesor era sólo un caño de aquella fuente.

—¡¡Aaaaah!! Y usted, señora, cree...

—Yo sé que ese P. Montaña, incapaz de una idea, se confiesa con los jesuítas y diariamente ha estado conferenciando durante algunos años y por largos ratos de misteriosa intimidad con... Nocedal.

—¿Con Nocedal?

—Sí, sí, y con los jesuítas.

Todos á una voz: ¡¡Aaaaaaah!!

Carta de Madrid

14 de Marzo.

Que gallardo el gabinete clerical, diciendo al salir de Palacio, media

hora después de jurar: «esperemos á nuestros enemigos en los comicios; á ellos iremos antes de veinte días».

Y cuando añadió el Sr. Dato: «aquí está un ministro de la Gobernación, resuelto á perder las elecciones, antes que imitar á sus antecesores», faltó poco para que los papanatas salieran por esas calles proclamando á los ignacianos, por lo menos, hombres de empuje.

Vino, según era de esperar el tío Paco con la rebaja, y las elecciones que habrían de hacerse en la segunda quincena de marzo, se retrasaron para la primera de abril, y luego para la segunda, y ya estamos en que se harán á mediados de mayo.

Díjose que el primer aplazamiento se debía al consejo de los gamacistas; quienes necesitaban, tan desnudos de relaciones están en sus distritos, algunas semanas para prepararse el terreno: luego se ha visto, que para hacer lo que hicieron siempre los ministros de la Regencia y de la Restauración, no necesitaban los siete sacristanes de hoy ageno consejo, les bastaba ser quienes son.

Y aquí están, tomándose tres meses de tiempo, para disponer su encasillado; y crearse á fuerza de picardías, amigos y relaciones donde les haga falta. Y si alguien considera exagerado el comento acúdase á los ministros y se verá, que poner y quitar empleados, sobre todo, el señor Fernández Villaverde, está hartando de carnaza á sus amigachos.

¿Cómo atreverse estos clericales, á consultar el país, sin prévia y detenida y eficáz preparación, si sobre ser inaguantables, ni siquiera saben por donde se andan?

Nombran después de una labor pesadísima su baraja de gobernadores y les resulta un absurdo. ¡qué gente y qué gentecilla después de hablar tanto de selección! Y luego, tal grupito vaticanista no quiere al nombrado y tal otro de sor Patrocinio, halla inaguantable el que le tocó en suerte, y de aquí cuatro renuncias y seis traslados.

Más nada es esto en comparación con la marimorena que anda por dentro sobre repartición de otras prebendas y de distritos: habrá hasta puñaladas traperas, si Dios no lo remedia.

Todas las dificultades interiores ceden en importancia ante las llegadas de fuera; que entiendo yo habrán de obligar á la opinión á resolverse á protestar en debida forma.

Y me refiero particularmente al rumor, que nuestros lectores habrán visto recojido en nuestra sección telegráfica, de negarse Aguinaldo á seguir tratando de la libertad de los prisioneros españoles, mientras esté en el poder el asesino de Rizal.

La rotunda negativa del Gobierno; el atribuir esta noticia á la inventiva de un diputado y el contexto de los telegramas del general Rios nada prueba: estos gobernantes nos tienen acostumbrados á faltar á la verdad siempre que les conviene.

Yo, sin embargo, no creo que el Gobierno filipino haya hecho semejante indicación, aun cuando todo es posible y el rumor exija confirmación; pero sí creo, y ya lo expuse el otro día, que así como por negociar el general Rios habremos de pagar treinta, cuando habrían bastado diez, metidos hoy en el corro, Sor Patrocinio en España y en Manila el arzobispo Nozaleda, será una casualidad que no hayamos de necesitar sesenta.

Esto es de sentido común, y así como lo han de hacer los tagalos lo haría cualquier país del mundo, por civilizado que fuera, hallándose en su lugar.

¿Quién duda que lo primero, para negociar, es estar representado por una persona grata á la parte contraria? Se arregló bien lo del «Virginius» por haber á la sazón República en España; si no, habríamos salido con las manos en la cabeza.

Que no lo olviden las ocho mil familias que tienen seres queridos en poder de los filipinos: por incuria y por torpezas de los liberales, prisioneros están tantos desdichados hace nueve meses, y solo por ser ministro Polavieja, prisioneros continuarán.

FELIPE.

(*La Publicidad*).

Lo de Monjuich

Según lo que leemos en un documento impreso, que ha circulado mucho, resulta que los condenados como autores del crimen cometido en la calle Cambios Nuevos, de Barcelona, son inocentes. Se ha probado la coartada, no pudieron cometer el delito ¡y lo confesaron!

Horroriza imaginar los medios empleados para arrancarles esa confesión, como hubieran obtenido de ellos otra cualquiera.

Los recelos de la opinión eran fundados. ¡Son posibles en España, al terminar este sigio y después de tanta sangre derramada en aras de la liberad, los procedimientos inquisitoriales!

¡Y aún habrá neutros que estúpidamente digan por ahí muy ufanos: «La política no nos interesa, la libertad es una utopia de periodistas, el derecho una ficción», etc.!

¡No fuera tanta su indiferencia si les hubiera tocado una chinita de conservaduría absolutista!

Hay lecciones tan severas como eficaces.

La cesantía de Fabié

Unos cuantos ex-ministros, que por serlo se enriquecieron en sus respectivos bufetes, han rechazado generosamente la cesantía que cobraban.

Fuera más de agradecer que esos tales hubieran comenzado por creer y declarar incompatibles el haber sido ministro de Gracia y Justicia y ejercer luego la abogacía, ser diputado y senador y á la vez accionista del Banco de España, consejero y abogado de ferrocarriles, ect., etc.

Pero, en fin, en estas cosas nadie como Fabié, á quien todos teníamos por un sabio adormecido y adormilado, y que ahora resulta de lo más vivo y despierto que anda por el mundo.

Fabié tenía, como ex ministro, 7.500 pesetas de cesantía, y el hombre, acaso avergonzado de que la patria pagase tan mal sus servicios como «hombre que fué ministro», pidió que se la mejorasen, y alegó para ello los servicios extraordinarios que había prestado como académico de la Real de la Lengua.

Y como si en la Academia de Villaverde, Liniers y Catalina no pagasen dietas hasta por oir misa, á Fabié se le ha concedido el máximo de cesantía: 10.000 pesetas.

Eso es ser ex-ministro de primera clase.

Noticias Militares

Se ha encargado interinamente del mando de la Sección de carabineros de esta isla, el sargento de la misma Emilio Martín Marín.

* * *

Ha sido nombrado presidente de la Junta Consultiva de Guerra, el teniente general D. Sabas Marín.

* * *

Ha sido concedida la rescisión del compromiso de servicio militar contraido por el guardia civil de la Comandancia de estas islas, Juan Albertí Maimó.

* * *

Se ha dispuesto sean cargo á los créditos que determinan las reales ordenes expresadas en la circular de 29 de Noviembre y en la de 20 de enero últimos, las estancias devengadas y que nuevamente causen en los hospitales militares de la península, los individuos de tropa repatriados de los ejércitos de Ultramar.

* * *

Han sido aprobadas y declaradas indemnizables, las comisiones desempeñadas el mes de Enero último, por el primer teniente del 8.° batallón de artillería de plaza, D. Juan Pou; primer teniente del Regional de Baleares número 2, D. Felipe Sanchez y teniente coronel y capitán del Parque de Artillería de esta plaza D. Gabriel Olivar, y D. Ignacio Pons.

* * *

El capitan del regimiento Reserva de Baleares número 1 D. José Ibañez Cano, ha sido nombrado secretario permanente de causas de la Capitanía General de estas islas.

* * *

Ha fallecido en Madrid el teniente general, D. José Chinchilla, Director general, que era, de la Guardia Civil.

* * *

Despues de practicar tres meses y acreditar su aptitud en cuerpos activos los cabos procedentes del Colegio de María Cristina para huéfanos de la Infantería, serán puestos en posesión del empleo de sargentos.

* * *

Por real orden fecha 8 del mes actual se dictan instrucciones para la liquidación de los cuerpos proceden tes de Ultramar, y las comisiones liquidadoras funcionarán en la forma que establecen las reales órdedes de 12 y 23 de Agosto de 1898 y 11 y 18 de Febrero último.

* * *

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio entregó el día 10 al Presidente del Consejo de Ministros, las siguientes conclusiones de Guerra y Marina, votadas en Zaragoza:

1.° Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, por una junta designada al efecto, en la que tendrán representación todos los institutos del ejército y armada.

2.° Amortización inmediata de las vacantes que ocurran en el personal de la marina de guerra en proporción análoga á la decretada para el ejército y que corresponda al número de nuestros barcos.

3.° Supresión de las comisiones de carácter permanente del ejército y de la armada en el extranjero.

* * *

El ministro de Hacienda de acuerdo con el de la Guerra, ha propuesto en el Consejo celebrado el día 12, los medios de satisfacer rápidamente los alcances de la tropa repatriada de Ultramar.

Revoltillo

El Gobierno conservador dice que el anterior Gabinete tiene la culpa de que no se logre la libertad de los prisioneros de Filipinas.

Efectivamente, si Sagasta hubiese cogido al general cristiano, y, amarrado, lo hubiese entregado á los tagalos, á estas horas no habría más españoles prisioneros, que los RR. PP. que han sido la causa de tantos desastres en aquellas islas.

El himno de Riego
en una iglesia de la ciudad de León

Leemos en «La Publicidad»:

Telegrafian de León que la música del regimiento acantonado en aquella plaza, tocó ayer durante la misa, que oyeron los soldados en una de las iglesias de aquella capital, el himno de Riego.

Esto se interpreta como una protesta al discurso que ha pronunciado recientemente el diputado carlista Sr. Vázquez Mella en el teatro de León.

—En el ministerio de la Guerra se ignora el fundamento de la noticia según la cual el día 12 en una iglesia de León se tocó por una banda militar el himno de Riego durante la misa.

Aun cuando se desmiente ó se pretende desmentir, la noticia parece ser exacta.

La banda del regimiento de Borbón, por mandato del gobernador militar, tocó el himno liberal, produciéndose extraordinario alboroto.

No dicen nada más los despachos de León.

El ministro de la Guerra ha pedido informes al Capitán general de aquella región.

El referido Gobernador es el general de división D. Amós Quijada y Muñiz.

Paralelo

Cirujeda es un vástago del mismo tronco que Polavieja; del tronco carcomido del catolicismo. Y como alimentados de una misma cepa, su dirección ó su carrera, son paralelas.

Polavieja sentó plaza de soldado, no por rehuir gastos de estudios, ni molestias, ni calabazas, sino por ser soldado, aunque sin prestar ningún servicio de cuartel.

Cirujeda hizo lo mismo.

Polavieja fué alférez á los tres años de sentar plaza.

Cirujeda fué capitán á los dos.

Polavieva pasó en un año de capitan á brigadier.

Cirujeda pasó en cinco meses de comandante muy moderno á coronel.

Polavieja, después del convenio del Zanjón, exterminó en Santiago de Cuba una tenebrosa conspiración «secreta», que tenía por objeto volar la isla, cuyo hecho se conoce con el nombre de «Guerra chiquita», y por el cual fué ascendido á mariscal de campo y dos años después á teniente general.

Cirujeda salvó también la isla dando muerte al terrible Maceo, que «intentaba tomar la Habana, y por ello fué ascendido á coronel.

Polavieja fué ayudante de S. M.

Cirujeda lo es.

Ambos son católico apostólico-romanos, y son antes papistas que nacionales.

Los méritos que se les imputan son, sin embargo, indudables; y si no existiesen, habría que inventarlos, como se dice de Dios.

MERCURIO.

—=—

Representación nacional

Ahora resulta que las tres cuartas partes de los senadores y diputados están afectos al presupuesto en clase de generales, arzobispos, obispos, magistrados, catedráticos, que van allí á defender sus prebendas, aunque al país lo parta un rayo.

Los generales tiran del sable en cuanto se les discute; los obispos arremeten con el báculo á los que se permiten tocar al presupuesto de culto y clero; los catedráticos tuercen el morro si se habla de los libros de texto; los magistrados no sufren que se ponga en tela de juicio la inmaculada limpieza de la toga, ni los sueldos; los altos empleados de poderosas empresas que el Estado subvenciona, ó son arrendatarias de sus servicios, parece que no llevan á los Cuerpos Colegisladores otro empeño que el de su defensa.

¿Y se piensa que de tales Cortes surja la regeneración del país?

Los marinos fracasados empujan las puertas del Senado en busca de asilo contra las sumarias que por reglamento les corresponden, haciéndose creer en un miedo que no tienen, por que, como si lo viera, la culpa de los desastres de la Marina se la cargará algún cabo de cañón, algún maquinista tercero ó el ordenanza respectivo de Montojo y de Cervera.

Las Colonias se perdieron por esos pícaros de repatriados que se empeñaban en andar siempre tísicos y anémicos, bajo el frívolo pretexto de que les suprimían el rancho.

Que entreguen al pueblo los generales y los ministros que señala hace tiempo con el dedo, y ya verán ustedes una justicia rápida y barata.

Si «Juan Lanas» se decide al fin á empuñar el as de bastos, menuda zambra se va á armar de representantes de sí mismos y de sus apreciables familias.

Mientras continúe el socorrido sistema de Juan Palomo, no esperemos cambiar de hambre.

Conque... al avíio.

—=—

¡Apreciable familia!

Doña Elvira, hija del que ha ensangrentado á España por hacernos felices, reclama á su papaito la restitución de los bienes que le pertecen por la herencia de su madre.

El papá se niega á entetregárselos, pretextando que él es el usufructuario.

Doña Blanca, archiduquesa de no sé qué, y hermana de doña Elvira, dice que ésta no tiene derecho á lo que reclama.

¿Y la reclamante, en vez de achicarse, pide que don Carlos «rinda cuentas como tutor». ¡Inocente avecilla! No conoce á papá.

Y pide más aún: que el heredero de la corona de talco, el Jaime, le devuelva la villa de Viarégio, que es de su propiedad.

¡Apreciable familia!, como decía el presbítero protagonista de un cuento neo, es decir, pornográfico. No puede negar que ha sido educada en los más puros principios religiosos y que no se ha tratado más que con curas y frailes; salvo el jefe, que ha tratado con toda clase de húngaras, amén de sus tratos con la justicia cuando aquello del Toisón.

Es una lástima que los españoles seamos tan insensatos que no comprendamos los beneficios que nos traería el ser gobernados por esa familia de gitanos con pretensiones dinásticas.

(Vida Nueva)

MAHÓN

Ha llegado á nuestras manos por el correo último, un número de la revista literaria y artística «Hispania» correspondiente al mes de Enero próximo pasado. Está editada en Barcelona y es una obra de arte bajo todos conceptos.

Contiene trabajos literarios de Pereda, Vital-Aza, Juan Buscón y Miquel y Badía, con ilustraciones y dibujos de Mas y Font, Vila, Bascó y Pedrero, Casas, Zuluaga Vierge y Clapés.

Precio de cada número *una peseta.*

* * *

También hemos recibido un libro titulado «El Pesimismo de Ultima Hora», que su autor D. Rafael M. de Labra ha tenido la atención de remitirnos, por lo que no podemos menos de darle las gracias más expresivas.

Dice un diario de Palma:

«Toma cuerpo el rumor de que el Sr. Martinez se ha despedido definitivamento del ribotismo.

Al Sr. Canals se le atribuye igual actitud.

* * *

Se nos dice que el presidente de la Diputación provincial D. Alejandro Rosselló, tiene el proyecto de fundar un círculo en el que se agruparán los liberales demócratas que se separaron del Sr. Maura.

* * *

Los weyleristas se reunieron anoche y persistiendo en lo que ya tenían anunciado acordaron llevar la lucha electoral contra Ribot y sus aliados hasta donde alcancen sus fuerzas, y aceptar todas las alianzas con los elementos que abriguen los mismos propósitos.

Creen los amigos del general Weyler que para combatir con éxito el caciquismo ribotista patrocinado por Maura y Sallent basta levantar la bandera de moralidad».

Con motivo de ser mañana la festividad de San José, tendrá lugar un lucido baile de sociedad en los salones del casino El Isleño.

Pasado mañana á las once de la misma se verificará el relevo del destacamento de infantería de la fortaleza de Isabel II.

Se han recibido fondos para acabar de pagar á los Maestros de las escuelas públicas de Villacarlos lo que se les debía del 2.° trimestre.

SOMBRILLA: Ayer se extravió una, en un camino contiguo á la carretera de San Clemente. Se gratificará su devolución en la calle de las Moreras 13.

Hemos recibido un atento B. L. M. del Sr. Administrador de la Aduana de este puerto en el cual nos avisa haber sido nombrado oficial de la Aduana de Barcelona, ofreciéndose en su nuevo destino, para cuyo punto debe salir á bordo del vapor-correo de mañana.

Agradecemos al Sr. Urrecha su nueva atención y le reiteramos también nosotros las seguridades de nuestro aprecio, deseándole un feliz viaje y progresos en su carrera.

El señor marqués del Palmer ha significado á sus amigos los conservadores, que no solo no está dispuesto á acatar el pacto Sallent-Ribot, sinó que se cree en el deber de combatirlo hasta donde alcancen sus fuerzas. Esta actitud será del agrado del público y animará á los señores Massanet, Rius y demás conservadores intransigentes á decidirse.

Dicen que Aguinaldo exije para tratar de poner en libertad á los prisioneros españoles en Filipinas, que como cuestión previa se le entregue la persona de Polavieja para fusilarle allí donde él fusiló á Rizal.

Sin esto no quiere oir hablar de nada

Y mientras tanto millares y millares de españoles paisanos y militares están sufriendo los mas horrorosos tormentos pagando los pecados de los frailes filipinos.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha dirigido una circular á los Ayuntamientos de dichas corporaciones recordándoles el deber en que se encuentran de formar los apéndices á los amillaramientos para el año económico de 1899 á 1900.

Se ha dicho que los carlistas tienen el proyecto de adquirir las libretas de ajuste de los repatriados, ofreciendo á estos en pago la cantidad que se les adeuda, sin perjuicio de que los carlistas no hagan efectiva dicha cantidad cuando el Gobierno acuerde satisfacer los alcances.

Se dice que el Gobierno está sobre aviso. Nota cierto síntoma de mal género. No se sabe si serán exactos ó si se trata de un pretexto para encausar las cosas por determinado camino. Es lo cierto que hay bastante alarma.

Leemos en «La Unión Republicana» de Palma:

¡Buen personal!

«Vemos en la «Gaceta», publicado el decreto nombrando al Sr. Sitjes, Director de Aduanas.

Ha leído el Sr. Silvela las gravísimas acusaciones consignadas en los periódicos «Lo Judicial y lo Justiciable», cuyo Director es el conocido y probo Sr. Benllure, abogado del estado que fué en esta provincia, y las que formulan otros periódicos de la corte»

Se participa á los Sres. Cargadores, que el Pailebot «Estela» al mando de su patrón D. José Guerrero, que se halla en Barcelona á la carga para ésta, saldrá de dicho puerto á mediados de la próxima semana.

Lo despachan en Barcelona señores Moll y Corominas en liquidación Plaza Palacio letra B, y lo despachan en Mahón Sres. Viuda é hijos de M. Estela.

Comandancia de Marina

El individuo de marinería Miguel Tonulero Pons, náufrago del Crucero «Infanta M.ª Teresa», se presentará en esta Comandancia para enterarle de un asunto que le concierne.

Mahón 18 Marzo 1899.—Manuel Roldan.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Dia 18

De Palma en 3 días, laud español «Catalina» pat. F. Fleixas, con 8 trips. y carbón.

Buques despachados

Para Alcudia y Barcelona, vapor correo «Menorquin», cap. D. T. Ginart, con 24 trips., efectos y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 11 m.

El general Rios telegrafía la salida del vapor «Isla de Luzón» conduciendo gran número de repatriados.

Ha sido descubierto en Écija un complot republicano, siendo detenidos varios indivíduos por disposición gubernativa.

Madrid 18, 11'50 m.

Nótase grande agitación carlista en Perpiñán, diciéndose que los trenes admiten cargamentos de fusiles y bayonetas, para introducirlas en España.

El Rey de Suecia visitó Fuerte Rabía.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 17 Marzo, 5'00 t.

4 % interior . . .	64'00
— exterior . . .	72'40
Amortizable . . .	72'70
Cubas 1886. . . .	68'10
— 1890. . . .	59 20
Banco España . . .	408'00
Tabacalera. . . .	262'00
París á la vista	27'90 á 00'00
Lóndres id.	31'98 á 00'00

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón . .	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	101'00	104'00
Marítima.	70'00	80'00
Maquinista Naval . .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	65'00	73'00

1899

Hoja del Calendario para mañana

Marzo 19 Domingo

El Patriarca San José.

Sale el sol á las 5'44.—Pónese á las 5'47.

Luna: Sale 9'12 M.—Pónese 11'15 N.

SECCIÓN CIENTÍFICA

Dirección de los globos

Siempre resultan curiosas las tentativas de solución del problema de dirección de los herostatos; y si este problema ha de ser resuelto alguna vez, puede que lo sea utilizando y cambiando ideas y procedimientos fracasados aisladamente.

Por eso merece mención el aparato inventado en Charkoff (Rusia) por el Sr. Danileweky, quen no tiene la pretensión de haber resuelto el problema, sino que se contenta con indicar una pista siguiendo la cual tal vez se llegásen á alcanzar notables resultados.

El Sr. Danilewsky ha realizado largos y numerosos experimentos para demostrar la importancia del sistema por él ideado, y además ha presentado su invento al Gobierno americano, atraído, como otros muchos inventores, por el cebo de los 125,000 francos, crédito abierto hace poco por la Unión para los estudios de navegación aérea.

Danilewsky se basa en el principio de que parte todos los que buscan el «globo dirigible» más bien que del «aparato de aviación» propiamente dicho, es decir, el más pesado que el aire.

Dice el inventor que si la fuerza del hombre no es bastante poderosa, en relación á su peso, para permitirle elevarse en el aire por si mismo, llegará á serlo si se le alivia de gran parte de dicho peso. Empleando, por tanto, un pequeño globo inflado de hidrógeno, se eliminará la mayor parte del peso del experimentador, y se le dejará libre casi toda su fuerza para emplearla en dirigir el globo.

El aparato lleva dos grandes alas de 4'80 metros de longitud cada una.

Los experimentos se han verificado á cierta altura de la atmósfera, para dejar libres y en toda su acción á las alas, sin temor de que tropiecen con algun obstáculo en caso de que el aereostato tienda á descender. Además. y para atenuar este movimiento el globo lleva un paracaidas.

Las ascenciones comenzaron en 1897 y se repitieron en 1898, reduciendo en las últimas la longitud de las alas 3'50 metros, pero aumentando su superficie.

El globo ascendió á unos 100 metros de altura, y allí se mantuvo por la acción combinada de las alas y del paracaidas, siendo entonces muy fácil hacerle describir varios círculos. Para continuar las pruebas fué preciso renovar la provisión de hidrógeno que hinchaba el globo cada siete ú ocho dias.

No sabemos á qué velocidad realizó este aparato las vueltas en circulo anunciadas, y claro está que de estos giros á los viajes largos y rápidos que se exigen á un globo dirigle, hay gran camino qué andar. Pero téngase en cuenta que el aparato del señor Danilewsky no emplea otra fuerza que la del hombre que lo tripula, y estos medios extraordinarios han alcanzado un resultado digno de atención.

La forma del aereostato y su posición de equilibrio en el aire son completamente nuevas, apartándose bastante de las del tan menoscado y tan fracasado «cigard shape», forma de cigarro.

Préstamos Hipotecarios

Administración de fincas; cobro de alquileres, recibos, intereses, erc.; comisiones; representaciones; copias de documentos, y cuantas clases de asuntos puedan convenir, se efectúan, por encargo, y módica comisión.—Informes; Mahón, Deyá, 16 y 18. 2

Para vender

Lo está una viña situada á la derecha entrante en el camino de Llumesanas, cabida cinco mil cepas con un famoso emparrado y más de cincuenta árboles frutales.

Para informes, Calle Cifuentes número 14. 1

* * *

Lo está una casa situada en el Cos de Gracia 72; informarán en la calle del Comercio 35.

* * *

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

DE BARCELONA

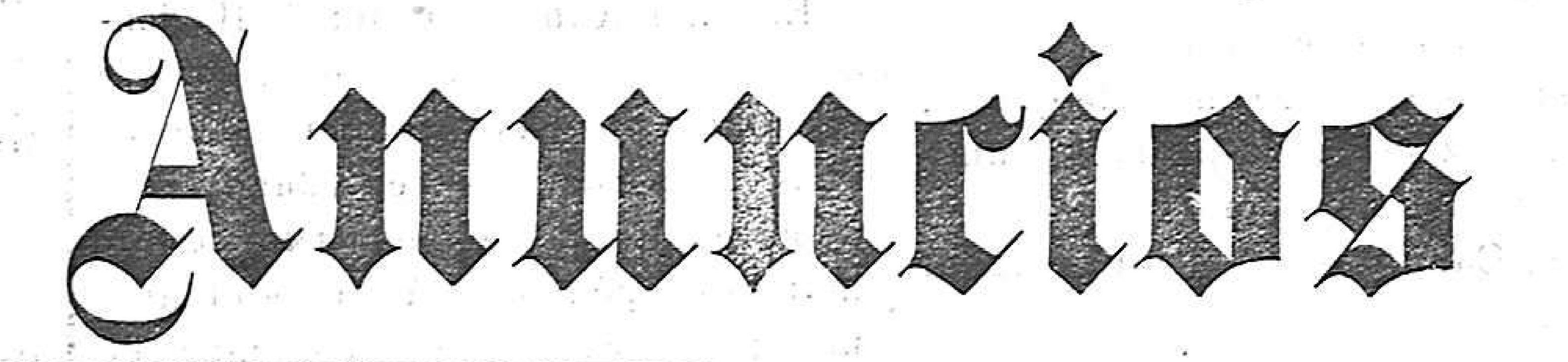
D. Clemente García, Ramón Taix, Juan Fradera, Eduardo Richarson, Antonio Vives y sobrina, Antonio Rodriguez, Juana León, Francisco de la Rosa y hermano, Bartolomé Seguí, Juan Damis, Luis Anglada, Agustí Manuel, Sebastian Salort, Vicente Alabart, Lorenzo Florit, 16 individuos de tropa, Antonio Cardona, Francisco Gomila, Sebastián Camps, María Guardia, Juan Anglada, Enrique Miralles, Emilia Meliá, Pablo Pons, Bartolomé Meliá, Agustina Baqué, Antonio Zamora, Pedro Ruiz.

DE ALCUDIA

D. Sebastián Manera, Sebastián Llabrés, Miguel Gelabert, Ignacio Cortés, Joaquín Altava, Manuel de La Cruz, Vicente Parera, María Nicomendes, Jaime Martinez, José Devesa, Juan Vanrell, Bartolomé Alorda, Miguel Moranta.—Total 58.

El nuevo gabinete Silvela nombró gobernador de esta provincia á un tal D. Lorenzo Muñiz, pero este señor ha logrado que le destinen á otra provincia, y en su lugar irá á Palma el Barón de Alcahalí que ha desempeñado ya igual cargo en las Baleares.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

GRANDES FÁBRICAS DE PINTURAS
BARNICES Y COLORES EN POLVO
P. Ventura y C.ª
Paseo de la Aduana, 13-1.º—BARCELONA

Pinturas finas molidas.
Pinturas metálicas para carena de buques.
Pinturas domésticas para uso inmediato.
Pintura Blanca de zinc marca «**Dos Leones**».
Secantes líquidos.

Completo surtido de Colores en Polvo.
Tierras impalpables.
Alquitrán de Suecia y Finlandia.
Estopas para calafatear.
BARNICES FINOS Y COMUNES.

No dejarse sorprender por los que muy ligeramente se titulan ÚNICOS FABRICANTES.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones cientificas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todas sus similares.—Frasco, 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES, PEDID

SÁNDALO PIZÁ

Mr. Pradere

pone en conocimiento de este respetable público que quiere liquidar todos los géneros existentes en su establecimiento.

Calle Nueva, núm. 17

Imprenta de Bernardo Fábregues.